

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISMARINO S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la compañía **CRISMARINO S.A.**, durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero del año 2017, al 31 de diciembre del año 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO CRISMARINO S.A.

Las perspectivas para el año 2.018 dependerán fundamentalmente de la estabilidad fiscal y económica del País.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2.017, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal, cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el ejercicio económico del año 2.017, la situación de la empresa se refleja en los Balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018.

Para el ejercicio 2.018, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el sector turístico.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Narcisca Lucía Quijije Reyes
GERENTE GENERAL